



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

Calendario fiscal 2020

Periodos cobratorios como plazo de ingreso en periodo voluntario para el ejercicio 2020.

– Tasas de servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y basuras, 1.º bimestre:
Del 20 de marzo al 20 de mayo.

– Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica: Del 1 de mayo al 30 de junio.

– Tasas de servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y basuras, 2.º bimestre:
Del 20 de mayo al 20 de junio.

– Impuesto sobre bienes inmuebles: Del 1 de junio al 31 de julio.

– Impuesto sobre actividades económicas: Del 1 de junio al 31 de julio.

– Tasas de servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y basuras, 3.º bimestre:
Del 20 de julio al 20 de septiembre.

– Tasas de servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y basuras, 4.º bimestre:
Del 20 de septiembre al 20 de noviembre.

– Tasas de servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y basuras, 5.º bimestre:
Del 20 de noviembre de 2020 al 20 de enero de 2021.

– Tasas de servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y basuras, 6.º bimestre:
Del 20 de enero al 20 de marzo de 2021.

En Villalbilla de Burgos, a 25 de mayo de 2020.

El alcalde,
Teódulo Revilla Revilla